



SECRETARÍA GENERAL

Nº 5/2022

CONVOCATORIA AYUNTAMIENTO PLENO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 46.2.a) de la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, y normas concordantes, se le convoca a la **SESIÓN ORDINARIA** que celebrará el **AYUNTAMIENTO PLENO** el día **30 de junio de 2022**, a las **20:30 horas**, a tenor del Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en las Oficinas de la Secretaría General de este Ayuntamiento los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, en horario de oficina, si lo estima pertinente y a través de la sede electrónica en el enlace "[Portal del Concejal](#)". Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 90.1 del ROF para la válida constitución del Pleno se requiere la concurrencia a la sesión de un tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres y, en todo caso, la del Presidente/a y del Secretario/a o de quienes legalmente les sustituyan. Este quórum deberá mantenerse durante toda la sesión. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión a la misma hora, dos días hábiles después. Si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres/as Concejales/as, Secretaría General, Sr. Interventor y Medios de Comunicación.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Conocimiento y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior celebrada el 05/05/2022.
- 2.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Sr. Alcalde-Presidente desde el Pleno anterior hasta la fecha.
- 3.- Propuesta de nombramiento de Pregonero/a para la Feria y Fiestas 2022.
- 4.- Propuesta de Fiestas Locales 2023.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica <http://www.lasolana.es>



SECRETARÍA GENERAL

Nº 5/2022

CONVOCATORIA AYUNTAMIENTO PLENO

- 5.-** Aprobación del Texto regulador del Precio Público para la venta de entradas del Concierto de Mago de Oz el 25 de julio de 2022.
- 6.-** Propuesta de levantamiento de reparo para el pago de servicios extraordinarios de la Policía Local marzo-mayo 2022.
- 7.-** Propuesta relativa al escrito de la mercantil METÁLICAS HERMANOS GARCÍA CATALAN, S.L., solicitando posposición de rango de la cláusula resolutoria constituida a favor del Ayuntamiento de La Solana, en la Enajenación de la Parcela 8.14 de titularidad municipal del Parque Empresarial, de La Solana, Ciudad Real.
- 8.-** Propuesta de solicitud de bonificación en el I.C.I.O. por construcción de nave en el Parque Empresarial . Exp 270/21
- 9.-** Asuntos declarados urgentes.
- 10.-** Ruegos y Preguntas.

ALCALDÍA

SECRETARÍA GENERAL